

**DECIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD CELEBRADA EL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL 2020.** -----

**Regidora Eloisa Gaviño:** Décima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Movilidad, agradezco por su asistencia a los regidores miembros de esta Sesión Edilicia de Movilidad, porque es con base en nuestro compromiso social que encontramos las formas de consolidar el desarrollo de este Municipio. Siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día 3 (tres) de diciembre de 2020 (dos mil veinte) doy por iniciada esta sesión. En seguimiento me permito nombrar lista de asistencia para confirmar el quórum legal para Sesionar. -----

**Vocal Jaime Contreras Estrada** -----Presente

**Vocal Jorge Antonio Chávez Ambríz** -----Presente

**Y la de la voz Eloisa Gaviño** -----Presente

**Regidora Eloisa Gaviño:** Doy cuenta de la existencia del total de los convocados en esta Comisión Edilicia de Movilidad, por lo que declaro el quórum legal para Sesionar. Enseguida pongo a su consideración el siguiente orden del día para en caso de que estén de acuerdo dar su aprobación. -----

Asistencia y certificación del quórum legal para sesionar -----Uno

Aprobación de orden del día -----Dos

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior -----Tres

Informe de la presidenta en materia de movilidad de este lapso -----Cuatro

Asuntos generales, -----Cinco

Clausura de la sesión -----Seis

Les pregunto si es de aprobarse favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba muchas gracias regidores. En desahogo del tercer punto el orden del día les solicito su aprobación para omitir la lectura del acta de la Sesión anterior por contar con copia en físico de la misma, les pregunto si es de aprobarse favor de manifestarlo. Muchísimas gracias, se aprueba. Continuando con el cuarto punto del orden del día, informe de las actividades en materia de movilidad: este año que concluye nos ha impuesto retos y nos ha llevado a buscar las formas de no dejar de cumplir con nuestros compromisos sociales y seguir muy cerca de las necesidades de la sociedad. Pero hoy también sabemos que quizá cambiamos la forma de trabajar, pero no la intensidad con la que lo hacemos y con el objetivo por el que lo hacemos. Nos enfocamos en la gente, en el beneficio de cada familia; y en la materia de movilidad no podemos dejar de reconocer el mismo reto vivido por la misma razón, pero dejamos en claro que es por medio de acciones concretas como la aplicación de nuestro nuevo Reglamento de Movilidad que podremos salir adelante en estos retos. Les pregunto si tienen algo que comentar.

**Regidor Jaime:** No.-----



**Regidora Eloisa:** Respecto al quinto punto del orden del día asuntos generales, pregunto a los asistentes si tienen algo que manifestar. Agradezco su asistencia y apoyo para los trabajos de esta Comisión Edilicia y de nuevo les reitero que para un municipio con la vocación turística como San Pedro Tlaquepaque, la movilidad es un elemento trascendente que requiere nuestro trabajo colegiado. No habiendo más asuntos que tratar y en desahogo del sexto punto, se declara clausurada la sesión siendo las 09:34 (nueve horas con treinta y cuatro minutos) del día 03 (tres) de diciembre del 2020 (dos mil veinte). Muchísimas gracias a todos. -----

El presente legajo se constituye de 2 (dos) fojas útiles, en la que **CONS**  
**TAN** al margen y al calce firmas de los asistentes a la **DÉCIMA TERCERA SESIÓN**  
**ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD DEL DÍA 03 DE DICIEMBRE DEL 2020;**  
quienes así quisieron y asistieron-----

**C. MARÍA ELOISA GAVIÑO HERNANDEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISION DE MOVILIDAD**

**C. JAIME CONTRERAS ESTRADA**  
**REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE MOVILIDAD**

**C. JORGE ANTONIO CHÁVEZ AMBRÍZ**  
**REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD**

